



2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA  
NACIÓN ARGENTINA

**Ministerio de Salud**  
Secretaría de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

## DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 1559-31#0002

En nombre y representación de la firma FABIO DANIEL PEISAJOVICH , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1559-31

Disposición autorizante N° DC N° 00 de fecha 02 febrero 2016

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: Disposiciones modificatorias y reválidas: 1559-31#0001 ; DC N° 02

### Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: espejos dentales con y sin mango, micro espejos

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
12-547 - Espejos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): HAHNENKRAT

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: instrumental para ser utilizado por el odontólogo en prácticas dentales

Modelos: --

Período de vida útil: N/A

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: envases conteniendo 1, 10 o 12 unidades cada uno

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: E. HAHNENKRATT GMBH

Lugar de elaboración: Benzstrabe 19, 75203 Königsbach-Stein, Alemania

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal  
Firma y Sello

Responsable Técnico  
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de FABIO DANIEL PEISAJOVICH bajo el número PM 1559-31 siendo su nueva vigencia hasta el 02 febrero 2031

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT  
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 14 enero 2026



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificatorio Trámite: 74878

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-000294-26-1

